

El Tribunal de Selección nº 7, encargado de valorar las pruebas selectivas convocadas por Orden de 20 de mayo de 2019 (DOE nº 98 de 23 de mayo), para el turno de ascenso en el Grupo V, **categoría ORDENANZA**, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Reunido el día 11 de junio de 2021, este Tribunal tras la corrección del primer ejercicio de la prueba objetiva de citado proceso selectivo de los aspirantes que tenían concedido **APLAZAMIENTO**, ha adoptado el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO.- Aprobar y hacer pública la relación de aspirantes aplazados que han superado el primer ejercicio de la prueba objetiva del proceso selectivo para el turno de ascenso de personal laboral, Grupo V, categoría Ordenanza.

SEGUNDO.- Convocar a los aspirantes que han superado el primer ejercicio **APLAZAMIENTO** de la fase de oposición del proceso selectivo, a la realización del **segundo ejercicio** que se llevará a cabo el día 19 de Junio de 2021, a las 10 horas, en el Centro Universitario de Mérida, Edificio Aulario Antonio Castillo, sito en la Calle Santa Teresa de Jornet nº 38.

TERCERO.- Contra el citado acuerdo las personas interesadas podrán interponer reclamación ante este Tribunal, con sede en la Dirección General de Función Pública, Avda. Valhondo, s/n, Edificio Tercer Milenio en Mérida, en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, desde el 14 de junio de 2021 al 18 de junio de 2021 (ambos inclusive)

Mérida, a 11 de junio de 2021

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Pedro Javier. Hermoso Pérez



EL SECRETARIO,

Fdo.: Pedro Visea Fernández

Lista de Notas Primer Ejercicio - TURNO ASCENSO - 2019

Grupo Grupo V

Ejercicio: 1

Categoría Ordenanza

Fase: Fase de Oposición

Turno Turno de Ascenso

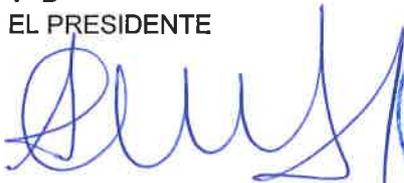
Listado Aprobados

Número de Aspirantes: 2

| Nº | Nif | Apellido 1 | Apellido 2 | Nombre | Nota |
|----|-----------|------------|------------|--------------|-------|
| 1 | ***0348** | GUERRA | PICAPIEDRA | JOSE ANTONIO | 7,400 |
| 2 | ***5152** | MATEOS | RUBIO | JULIO | 8,200 |

Mérida, a 11 de junio de 2021

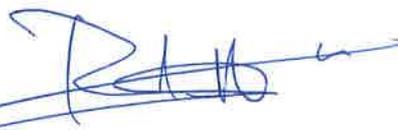
Vº Bº
EL PRESIDENTE



Fdo.: Pedro Javier Hermoso Pérez



LA SECRETARIA



Fdo.: Pedro Visea Fernandez